



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

**1580**

*Aprobación inicial modificación ordenanza fiscal nº 16*

El Ayuntamiento de Ses Salines, en sesión plenaria ordinaria celebrada día 9 de enero de 2013, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal nº 16 reguladora de la tasa por servicios de alcantarillado sanitario, la cual queda expuesta al público por un plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas, dichas modificaciones se considerarán definitivamente aprobadas si en el plazo de exposición al público no se presenta ningún tipo de reclamación.

Ses Salines, a 30 de enero de 2013.

**La Alcaldesa,**  
María Bonet Rigo

